



## El relevo en la Corte: la otra sucesión adelantada

**E**n la Suprema Corte de Justicia la sucesión de su presidencia ha comenzado, a seis meses de que termine el periodo del actual presidente Arturo Zaldívar. No sólo los aspirantes a presidir la Corte andan inquietos y moviéndose para tratar de ganar votos y simpatías entre los 11 ministros que integran el pleno, sino que también hay una operación política y de cabildaje abierta entre los dos bloques que se enfrentan en la elección del nuevo titular del Poder Judicial de la Federación.

De un lado está el bloque "pro 4T", que busca un presidente "cercano" a López Obrador para los dos últimos años de su sexenio, y en el otro extremo el grupo "anti 4T", que se opone a que la Corte se someta al control de Palacio Nacional y busca impulsar a un ministro o ministra que garantice la autonomía constitucional del Poder Judicial. El equilibrio de fuerzas entre esos dos bloques quedó establecido con la votación reciente de la Ley de la Industria Eléctrica, en la que 7 ministros votaron por declararla inconstitucional, mientras que solo 4 decidieron avalar el proyecto de constitucionalidad.

Es decir, que en este momento, para efectos prácticos, la mayoría de los 11 ministros estarían por apoyar a uno de sus pares que garantice la independencia de la Corte y esos 7 votos con los que en teoría cuentan serían suficientes para ganar la



elección del nuevo presidente que se realizará a finales de este año. Entre esos votos estarían seguros los de los ministros Javier Laynez Potisek, que es uno de los aspirantes a la presidencia, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar, Norma Lucía Piña y Alberto Pérez Dayan. También podría sumarse a ese bloque, la ministra Margarita Ríos Farjat, que ha reivindicado su autonomía de la 4T, y eventualmente el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Del lado del bloque "pro 4T" estarían en este momento, en el papel, 4 votos. De esos tres se consideran "seguros" el del presidente saliente, Arturo Zaldívar, la ministra Yasmín Esquivel Mossa, que aspira a la presidencia, y la

ministra militante de Morena, Loretta Ortiz Ahlf. El voto del ministro Juan Luis González Alcántara, aunque lo ubican en ese bloque, podría no ser tan seguro.

O sea que en estos momentos, seis meses antes de la votación que definirá al nuevo presidente de la Corte, las tendencias marcan 5 votos a favor de un candidato autónomo e independiente de Palacio y 3 votos a favor de un candidato o ministro cercano a Palacio Nacional. Los tres votos que definirán claramente esta decisión están entre la ministra Ríos Farjat, el ministro González Alcántara y el ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

Todavía faltan muchos movimientos, definiciones y hasta maromas que se verán en el abierto juego sucesorio en la Suprema Corte de Justicia. Lo único que hoy está claro es que ambos bloques tienen un líder y operador: el ministro presidente Zaldívar operando a favor de un sucesor cercano al gobierno de López Obrador y el ministro Javier Laynez Potisek encabezando la corriente en favor de la autonomía de la Corte.

Al final, el tema de la nueva presidencia de la Corte es vital no sólo para el Poder Judicial y su autonomía por los próximos cuatro años, sino también para Palacio Nacional, en donde el presidente López Obrador no quita el dedo del renglón de controlar al pleno judicial, algo que hasta ahora no ha podido a pesar de sus intentos. Una Corte a favor o al menos cercana en el último bienio de su mandato le sería muy útil y cómoda al tabasqueño, así como una Corte autónoma e independiente o incluso con un presidente hostil a su gobierno, podría ser un infierno para el inquilino de Palacio Nacional... Los dados mandan Escalera Doble. Bien termina la semana. ●

@SGarcíaSoto

**Las tendencias marcan 5 votos a favor de un candidato autónomo y 3 a favor de un candidato cercano a Palacio.**